dar mas la pompa con que otras poblaciones podrán recibirlos. Las autoridades de la ciudad y del Distrito no han podido manifestar su entusiasmo con festejos grandiosos ni con obras monumentales, pero han sabido inspirar á estos pueblos los sentimientos de amor y lealtad de que son dignos los augustos monarcas, y estos lo han comprendido bien, como lo revelan las distinciones con que han sido honradas estas autoridades."

Orizaba habia hecho en efecto lo que habia podido para manifestar su amor y su lealtad á los soberanos; habia sabido apreciar sus altas prendas y admirar sus eminentes virtudes; habia sentido el influjo bienhechor de su augusta presencia, y habia echado en olvido lo pasado, embriagada con las mas dulces esperanzas. El periódico que entonces se publicaba en la ciudad, habia dicho algo para revelar al pais el caracter soberanamente simpatico de ambos príncipes, y habia terminado uno de sus articulos con las mismas palabras con que ahora ponemos fin al capitulo presente.

"Nada falta, pues, á las esperanzas del Imperio, si se atiende á las prendas personales de los augustos monarcas. La inteligencia, la juventud, el valor, la belleza, la piedad cristiana, van á sentarse con ellos en el trono.

"¡Dios los bendiga!"

CAPITULO SEPTIMO.

Los Emperadores en el Departamento de Puebla.—Programa del recibimiento.—Comision en Puente Colorado.—Las Cumbres de Acultzingo, la Cañada, el Palmar, Acatzingo, Amozoc y Xonaca.—Entrada en Puebla.—Arcos, inscripciones, poesías, felicitaciones oficiales.—Palabras del Emperador.—Visitas de SS. MM. á los establecimientos de beneficencia y de educacion.—Baile y fuegos artificiales.—Cumpleaños de la Emperatriz.—Entusiasmo de la capital.—El Arzobispo de Mexico.—Munificencia de los soberanos.—Condecoraciones y gracias.—Salida de Puebla.—SS. MM. en Cholula y en Huejotzingo.—Bello discurso del Emperador en Cholula.—Continuacion del viage hasta salir del Departamento de Puebla.

Puebla estaba ansiosa de ver á los soberanos, y su ansiedad se aumentaba á medida que se acercaba el momento de quedar satisfecha. Aquella ciudad monumental habia sufrido mas que ninguna otra durante las últimas guerras de la Republica, y le habia tocado tambien lo peor de la guerra emprendida para el establecimiento del Imperio. Habia visto durante largos años desaparecer á los golpes de la revolucion y de las contiendas civiles la mayor parte de los tesoros artisticos que encerraba en su seno, y no es extraño que saludára con intenso placer el advenimiento de un orden de cosas que la prometia con la paz la restauracion de su antigua grandeza.

Desde el 29 de mayo, y al saberse alli la llegada de SS. MM. á Veracruz, se habia publicado el programa siguiente:

"*Fernando Pardo, Prefecto político del Departamento de Puebla, á sus habitantes sabed:*

"Que segun las instrucciones recibidas del supremo gobierno, y de acuerdo con las que ha comunicado en el ramo militar el Exmo. Sr. general en

gefe del ejercito franco-mexicano al señor general en gefe de esta subdivision, he tenido á bien disponer, que en la recepcion de SS. MM., se observe el siguiente

PROGRAMA.

"Art. 1.° Se adornará y amueblará la casa de campo de Xonaca, para que sirva de alojamiento á SS. MM. el dia de su llegada, la noche y la mañana siguiente.

"Art. 2.° El Ayuntamiento recibirá á SS. MM. en el Puente de Alzeseca, incorporandose con la comitiva hasta la casa de campo, en cuyo punto estarán las comisiones del Venerable Clero, corporaciones civiles y militares.

"Art. 3.° A la llegada de la comitiva imperial á la casa de campo, las campanas todas de la ciudad se echarán á vuelo en repique general, acompañado de cohetes, para anunciar al vecindario el feliz arribo de SS. MM. que serán saludados con ciento un cañonazos.

"Art. 4.° Se servirá á SS. MM. una mesa á la que concurrirán las personas designadas al efecto.

"Art. 5.° En la noche se iluminará el edificio, del modo que lo estime conveniente la comision encargada de este ramo.

"Art. 6.° Al dia siguiente, si SS. MM. lo tuvieren á bien, harán su solemne entrada en la ciudad por la calzada del camino de Veracruz, siguiendo por el Puente de Nochebuena, calle Real del Alto, Plazuela de San Francisco, calles del Alguacil Mayor, Mesones, 2.ª de Santa Teresa, de Santa Clara, 2.ª y 1.ª de Mercaderes, calles de la Plaza que dan á los Portales de Hidalgo ó Iturbide hasta el atrio de Catedral, frente á la puerta central del templo.

"Art. 7.° En la carrera que se ha designado para la solemne entrada de SS. MM., se colocarán los siguientes arcos triunfales:

"En la entrada oriental de la calle del Alguacil Mayor, el dedicado á SS. MM. por los distritos del Departamento.

"En la entrada occidental de la calle de Mesones, el dedicado por las señoras de Puebla á S. M. la Emperatriz.

"En la calle 1.ª de Mercaderes, entrada que mira al Sur, el que ha mandado erigir el municipio de Puebla.

"Art. 8.° Una descubierta de 20 batidores abrirá la marcha: á distancia proporcionada vendrá S. M. á caballo, precediendo al carruage de S. M. la Emperatriz, y seguido de las personas que le hayan acompañado en su viage.

"Art. 9.° A corta distancia delante del arco triunfal levantado en la calle del Alguacil Mayor, el Prefecto municipal, acompañado del Ayuntamiento, prévia una muy corta alocucion, presentará á SS. MM. las llaves de la ciudad.

"Art. 10. Desde este lugar la comitiva caminará en el órden siguiente:

"Se adelantarán los batidores hasta ponerse á la cabeza de la marcha: en seguida, bajo las mazas del Ayuntamiento, en doble hilera, se colocarán los síndicos, las comunidades religiosas, el Colegio Seminario, el del Espíritu Santo, los empleados subalternos de las oficinas y tribunales, los particulares invitados, los oficiales del ejército franco-mexicano hasta el grado de capitan, las academias de los colegios con los catedráticos de medicina, colegiales de San Pablo y vocales de la junta de sanidad, los jueces locales, los coroneles y demas gefes del ejército franco-mexicano, el recaudador principal de contribuciones, el administrador de correos, el administrador principal de rentas, el secretario del Tribunal de comercio, el abogado de pobres, los secretarios del Tribunal superior, el subsecretario de la Prefectura política, el presidente y vicepresidente del Tribunal de comercio, los jueces de lo civil y criminal, la junta revisora, los generales de brigada, los regidores y alcaldes del Ayuntamiento, el Prefecto municipal, el abogado fiscal, los ministros y fiscales del Tribunal superior con el comandante militar, el secretario general, el presidente del Tribunal superior, el Prefecto político y el séquito de SS. MM.

"Art. 11. Luego que lleguen SS. MM. á la puerta central de la iglesia matriz, se dirigirán por la nave lateral del Evangelio, siguiendo la puerta del coro y la crugía, al presbiterio y despues al trono.

"Art. 12. La comitiva se colocará en el órden siguiente:

"A la izquierda del trono, las damas de honor y á la derecha los oficiales de la casa de S. M.

"En los asientos de la nave principal colocados frente al altar mayor, lado del Evangelio, presididos por S. A. el general Almonte, tomarán asiento, comenzando de izquierda á derecha, el Exmo. Sr. general Salas, el Exmo. Sr. secretario honorario de negocios extrangeros, el Prefecto municipal, los alcaldes, regidores y síndicos del Ayuntamiento y los particulares invitados.

"En las bancas situadas en la misma nave, lado del Evangelio, se colocarán el séquito de S. A. el Sr. general Almonte, el colegio Seminario y las comunidades religiosas.

"En los asientos situados en la nave principal, lado de la epístola, frente al altar mayor, comenzando de izquierda á derecha, tomarán asiento el Prefecto político, el presidente del Tribunal superior, el secretario general,

los ministros y fiscales del Tribunal superior con el comandante militar, el abogado fiscal, la junta revisora, los jueces de lo civil y criminal, el presidente y vicepresidente del Tribunal de comercio, el subsecretario de la Prefectura política, los secretarios del Tribunal superior, el abogado de pobres, el secretario del Tribunal de comercio, el administrador principal de rentas, el administrador de correos, el recaudador principal de contribuciones, los jueces locales y las Academias de los colegios con los catedráticos medicina, vocales de la Direccion de sanidad y colegiales de San Pablo.

"En las bancas situadas en la misma nave principal, lado de la epístola, tomarán asiento colocándose de derecha á izquierda, los generales, gefes y oficiales del ejército, los empleados subalternos de las oficinas y el colegio del Espíritu Santo.

"Art. 13. Se situará una tribuna espaciosa en la nave lateral de la epístola, cerca de la puerta que da al Seminario, donde se colocarán las señoras invitadas á la funcion religiosa.

"Art. 14. En seguida se cantará un solemne *Te-Deum*, concluido el cual, la comitiva emprenderá su marcha, dirigiendose al Palacio episcopal, alojamiento de SS. MM., quienes harán el tránsito á pié hasta llegar al trono levantado en el salon principal, donde tomarán asiento. Despues S. M. hará señal de que la comitiva puede retirarse.

"Art. 15. A las seis de la tarde, permitiendolo SS. MM., se les servirá en el Palacio episcopal una mesa, á la que asistirán las personas que designen.

"Art. 16. En la plazuela de San José, con frente al Norte, se levantará una tribuna desde la cual puedan gozar SS. MM. de la vista de los fuegos artificiales que se ejecutarán en los cerros de Guadalupe y Loreto por la noche.

"Art. 17. Al regreso de SS. MM. para el Palacio episcopal, desde los principales edificios de la ciudad se arrojarán luces de Bengala.

"Art. 18. En las calles de la carrera que han de seguir SS. MM. tanto á la entrada como á la salida de la ciudad, formarán valla las tropas que designe la autoridad militar.

"Art. 19. El dia siguiente al de la entrada de SS. MM., á las horas que se sirvan designar, por la mañana, habrá besamanos en el Palacio episcopal, y por la noche un suntuoso baile en el salon principal de la Alhondiga.

"Art. 20. En los dos dias que SS. MM. han de permanecer en la ciudad, los edificios públicos y las casas de los particulares se adornarán é iluminarán con el esmero posible, y de preferencia los de las calles por donde han de transitar á su entrada y salida de la ciudad.

"Art. 21. Los individuos que no tengan el uniforme oficial, y los particulares invitados, asistirán de trage negro con corbata blanca.

"Art. 22. A ninguna autoridad se harán honores civiles ni militares durante la permanencia de SS. MM. en la ciudad, ni veinticuatro horas antes de su entrada y despues de su salida.

"Art. 23. Por bando especial se hará saber al público la voluntad de S. M. en órden á su partida para la corte.

"Por tanto, mando se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Puebla, á 29 de Mayo de 1864.—El Prefecto político, *Fernando Pardo.*—El secretario general, *Manuel Marchena.*"

Como se ha dicho ya en el capitulo anterior, una comision del Departamento salió á recibir á SS. MM. á Puente Colorado. Esta comision se componia de los Sres. Pardo y Uriarte, prefectos político y municipal; Sr. general Brincourt, comandante superior de Puebla; Sr. D. Felix Campillo, administrador de la Aduana; Sr. Lic. Beistegni, y otras personas. Su presidente dió la bienvenida á SS. MM. á nombre del Departamento; y terminada esta ceremonia, el Emperador y la Emperatriz volvieron á montar á caballo para subir las segundas Cumbres, de cuyos paisages pintorescos les permitió gozar la tarde que estuvo por largo rato clara y serena.

En la Cañada los aguardaban las autoridades y vecinos de San Andres Chalchicomula y de otros pueblos del Valle, con una inmensa multitud de gente que habia acudido de muchas leguas de distancia. Allí se detuvieron SS. MM. como una hora; y continuando despues el viage enmedio de un aguacero que sobrevino, llegaron á las ocho y media al Palmar, donde pasaron la noche.

El dia siguiente (4 de Junio) partieron por la mañana, y despues de detenerse en Acatzingo, Amozoc y otros pueblos del transito para recibir los ardientes homenages de todos, llegaron, ya entrada la noche, á Xonaca, hermosa casa de campo situada en las goteras de Puebla. Los siguientes partes telegraficos que se publicaron entonces, dicen algo sobre las circunstancias de aquel viage:

"Palmar, Junio 4 de 1864.—Sabemos que en las Cumbres de Acultzingo montaron á caballo SS. MM. para disfrutar del vasto y espléndido espectáculo que se presenta á la vista del viagero al subir ó descender por ellas. Una fuerte lluvia les impidió seguir disfrutando del paisage, y retardó desde la Cañada su marcha.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

"Impacientes las autoridades de aquí, avanzaron á alguna distancia de la poblacion para ver si aparecian SS. MM.; pero el mismo temporal las hizo retroceder al punto de partida.

"Llegaron SS. MM. á las ocho y cuarto de la noche y fueron recibidas con demostraciones del mayor entusiasmo, entre músicas y repiques. Habia preparados fuegos é iluminacion, que no lucieron á causa de haber continuado la lluvia.

"Asi al arribo de SS. MM. como á su salida, que tuvo lugar hoy á las siete de la mañana, fueron saludados con ciento un cañonazos.

"Las autoridades de Chalchicomula vinieron á recibir á SS. MM. y á rendirles homenage en la Cañada."

"Acatzingo, Junio 4.—El viage de los soberanos es una cadena no interrumpida de ovaciones. Todos los pueblos del transito y de los alrededores, animados de una misma idea y confundidos en un solo sentimiento, salen al encuentro de SS. MM., á manifestar el regocijo de que están poseidos los mexicanos. En cada pueblo hay un triunfo, así como en cada corazon una conquista. Mientras mas avanzan SS. MM. mas creces tiene el entusiasmo.

"A las once y media de esta mañana, los repiques de la parroquia y las músicas anunciaban la aproximacion de SS. MM. á Acatzingo, y momentos despues tenia lugar su entrada.

"Venian los soberanos en su carruage, precedidos de las autoridades de Puebla, de las del distrito, de la municipalidad, de dos músicas de viento, y de la multitud que los victoreaba y ansiaba verlos.

"La comitiva se dirigió á la casa rural, donde estaba preparado el almuerzo.

"Terminado éste, SS. MM. emprendieron la marcha enmedio de las bendiciones del pueblo.

"Asi el camino que corresponde á este distrito, como las calles todas estaban elegantemente adornados con multitud de enramadas y arcos triunfales."

Tambien se encuentran pormenores curiosos sobre aquella triunfal jornada en los siguientes parrafos de una carta escrita entonces por una de las personas que acompañaron á SS. MM. desde Puente Colorado hasta Puebla:

"Todo el camino ha sido arcos, flores y convites: en Acultzingo se desayunó el Emperador, y siguió su camino á Puente Colorado, donde estaba toda la poblacion de Tehuacan con músicas y arcos triunfales. En este punto se presentó la comision de Puebla oficialmente, y sentimos grande emocion al ver á este hombre que en todo revela su gratitud, lo mismo recibe las felicitaciones de los grandes que de los pequeños. Multitud de pueblos han andado diez y veinte leguas para ponerse á la orilla del camino y saludarlo, y él cuantas veces se han presentado, se ha apresurado á bajar del carruage para contestarles y recibir los millares de flores que le presentaban; á cada momento tenian que vaciar el coche porque se llenaba de ramos.

"Llegamos á la Cañada, donde encontramos á los de San Andres, y todas las principales familias de alli, presididas por Anita Bulnes, le sirvieron un magnifico refresco, y como la hora era oportuna subieron las Cumbres á caballo, y les agradó extraordinariamente. En la noche llegamos al Palmar muy tarde, porque á cada paso lo detenian los pueblos: fueron alojados en la mejor casa, se les sirvió una magnifica comida y ricos vinos; los fuegos no tuvieron lugar porque llovió. Al dia siguiente almorzamos en Acatzingo, donde hubo Te-Deum y una buena mesa; de allí salimos para Amozoc, donde nos encontramos casa puesta, y formaba valla la guardia civil. En mi vida he visto tanto número de cohetes. Tambien lo llevaron á la iglesia y le pusieron refresco, todo lo que dió lugar á que llegáramos á Xonaca á las nueve de la noche, y no obstante la hora, estaban alli todos y todas las principales familias de Puebla."

El mismo dia 4 el Prefecto municipal de Puebla hizo publicar las disposiciones y la proclama que siguen:

"*Juan E. de Uriarte, Prefecto municipal de esta capital y su distrito, á los habitantes de ella, sabed:*

"Que á fin de celebrar la entrada de SS. MM. II., he tenido á bien disponer se observen las siguientes disposiciones:

"1.ª Con arreglo al artículo 3.º del programa dispuesto por la prefectura política, el dia de hoy, al comenzar el saludo que hagan las baterias de la plaza, romperá un repique á vuelo que durará una hora.

"2.ª El dia 5 al despuntar la aurora, se dará otro repique general que durará el mismo tiempo, repitiendose en el acto de la entrada y durante la funcion religiosa.

"3.ª El dia 7, como cumpleaños de S. M. LA EMPERATRIZ, se darán tres repiques en los mismos terminos, el primero á la aurora, el segundo á

las doce del dia y el último á las nueve de la noche. La comision de paseos dispondrá el adorno del Paseo antiguo de San Francisco, al que se le ha puesto el nombre de *Recreo de la Emperatriz*, haciendo poner flámulas, guirnaldas y otros adornos semejantes, lo mismo que en las pequeñas embarcaciones del canal. La música se colocará en la glorieta principal. El comercio se mantendrá cerrado en este dia, lo mismo que las escuelas y establecimientos públicos.

"4.ª Siempre que SS. MM. II. entren á algun templo, se repicará con solemnidad á su ingreso y salida; y aunque el entusiasmo de los habitantes de la ciudad no necesita de escitaciones para el adorno é iluminacion de sus casas, se les recomienda, y que en las demostraciones de agasajo que hagan á SS. MM. II. procuren al arrojar flores, poesias y otros obsequios semejantes, que estos al caer no toquen á sus personas.

"Poblanos: Llegó por fin el dia tan suspirado por los buenos: la aurora de felicidad para la patria anuncia el hermoso dia en que nuestro ilustre Emperador con nuestra excelsa Emperatriz deben llegar á las goteras de la ciudad, para hacer su entrada solemne el dia de mañana. Olvidemos la dilatada serie de nuestros pasados infortunios: atavíese la ciudad con sus mejores galas, para recibir al esclarecido Príncipe que la Providencia nos envia para labrar nuestra felicidad, porque muy pronto se hallará entre nosotros el ilustre nieto de Isabel la Católica, que con magnanimidad sin egemplo deja el alto puesto en que le colocáran su elevadisimo nacimiento y sus altisimas prendas, y con la conciencia de cumplir una mision divina, lleno de bondad y de dulzura, empuña con firmeza las riendas del nuevo gobierno que establece la voluntad nacional, mientras que la augusta Emperatriz se encarga, ya lo sabeis, de la tarea *de consagrar al pais todos los nobles sentimientos de una virtud cristiana y toda la dulzura de una madre tierna.* Saludad á nuestro hermoso pabellon tan triste y abatido antes, y que ahora se desplega glorioso en manos de Maximiliano I, y aclamad con entusiasmo: ¡VIVA EL EMPERADOR! ¡VIVA LA EMPERATRIZ!

"Puebla, 4 de Junio de 1864.—El prefecto municipal, *Juan E. de Uriarte.*—El secretario de la prefectura, *Lic. Francisco G. Daza.*"

En fin, hé aqui los últimos apuntes del Diario del Sr. Iglesias, los cuales corresponden á esta parte del viage de SS. MM:

"Dia 4.—A las siete salimos del Palmar, se almorzó en Acatzingo y á las ocho y media de la noche llegamos á Xonaca, casa de campo cerca de Puebla. En la tarde de este dia, habiendose volcado la diligencia en que veniamos; el Emperador luego que lo vió bajó de su coche, y á pesar de la lluvia fué á ver si habia sucedido alguna desgracia. Por fortuna salimos todos ilesos. Al llegar á la garita de Puebla, gran número de los habitantes estaban esperando con ansia á nuestros Emperadores, y prorumpieron en vivas entusiastas al verlos, acompañandolos con músicas, con hachas y con aclamaciones de gozo hasta la hacienda de Xonaca, donde pasaron la noche.

"En todo el trayecto desde Veracruz hasta esta ciudad, pero particularmente desde Orizaba, el camino ha estado cubierto de flores y plantas aromáticas: millares de arcos de todas clases han formado una série no interrumpida en toda la carretera: todos los habitantes de los pueblos, ranchos y aldeas salian á recibir á SS. MM. llenandolos de ramilletes y ofrendas de todas clases. No mediaban tres leguas sin que la multitud de cohetes y músicas no nos anunciáran una nueva diputacion de algun pueblo que dirigia sus felicitaciones á SS. MM. Estas se bajaban de su coche, contestaban sus felicitaciones y les dirigian palabras amables. En varias poblaciones, niñas vestidas de blanco les ofrecian coronas. Multitud de hacendados acompañados de sus dependientes salian con elegantes trages de ranchero á acompañar á SS. MM. hasta los limites de sus haciendas. En Acatzingo y en Amozoc salieron á recibirlos á la plaza los párrocos revestidos, y conducidos SS. MM. bajo el palio al templo, se cantó el *Domine, salvum fac Imperatorem.* Tanto las autoridades militares francesas como las mexicanas se han esmerado en sus atenciones, y numerosas y bien presentadas escoltas han acompañado á los Emperadores en todo el camino, distinguiendose por su brillante estado la Guardia Imperial mandada por el bizarro coronel Lopez. Los generales Brincourt, De Maussion, el coronel Jeanningros y otros gefes franceses, han acompañado á SS. MM. una gran parte del camino. En fin, en todo él han recibido una ovacion completa.

"Dia 5.—Hoy se ha verificado la entrada á Puebla, pero la descripcion de ella demanda mucho tiempo y son las dos de la mañana: la reservo para otra ocasion. Solo diré que ha sido magnifica y que el entusiasmo de los poblanos ha rayado en delirio."

El Emperador y la Emperatriz entraron triunfalmente en Puebla el dia 5 de Junio á las diez de la mañana. No entró el Emperador á caballo como se decia en el programa que insertamos antes, porque aunque recibió con bondadosa condescendencia en todas partes cuantos obsequios se le hicieron, se opuso á todo lo que le parecia teatral y fastuoso. Su carácter grave y severo, aunque apacible, le hace ver con repugnancia los alar

des vanos y las apariencias inútiles. Pero dejemos la descripcion de este acontecimiento á los que le presenciaron. El *Boletin Oficial* de Puebla publicó lo siguiente:

"*Entrada de SS. MM. II. Maximiliano I y Carlota á la ciudad de Puebla el 5 de Junio de* 1864.

"Al tomar la pluma para describir el suceso mas grandioso, que hayan presenciado jamas los hijos de Puebla, son tantas y tan diversas las ideas que se agolpan á nuestra mente y tantos los asuntos de que debemos ocuparnos, y como ademas aun se conservan vivas las profundas impresiones que la vista de nuestros Augustos Soberanos nos causára, verdaderamente nos encontramos en el mayor embarazo para coordinar nuestros recuerdos de ayer, y dar á nuestros lectores, si no la narracion fiel de los hechos de que acaba de ser teatro esta bella ciudad, á lo menos una ligera reseña, y hacer que participen de las dulces emociones que hemos experimentado, aunque no dudamos que ellos, lo mismo que nosotros, han sentido palpitar su corazon con desusada alegría y abierto su alma á las mas lisonjeras y fundadas esperanzas.

"Tan luego como el telégrafo anunció la salida de Orizaba de los ilustres viageros, una animacion extraordinaria comenzó á notarse en la ciudad: todos, ricos y pobres, no se ocupaban mas que de prepararse á recibir y festejar de la manera mas decorosa á los que tanto habian deseado. Se referian por todas partes las palabras que ya el Emperador ya la Emperatriz habian dirigido en este ó aquel lugar de su tránsito á tal ó cual persona, y esas palabras eran oidas con avidez y repetidas con entusiasmo; porque todos descubrian en ellas pensamientos profundos, deseos vehementes de hacer el bien y de elevar á México al rango que merece.

"En la noche del dia 4 llegaron SS. MM., acompañados de un brillante y numeroso séquito y en medio de un concurso inmenso, á la hermosa casa de Campo llamada de Xonaca, dispuesta de antemano para servir de alojamiento en esa noche á tan excelsos huéspedes. La casa, propiedad del Sr. D. Mariano Fernandez Anaya, que con la mayor deferencia la puso á disposicion de la comision respectiva, estaba adornada con sencillez y buen gusto, y el exterior bien iluminado. Comisiones de todas las corporaciones, y el Ayuntamiento presidido por el Sr. Prefecto municipal, recibieron á SS. MM., quienes despues invitaron á varias personas á su mesa, que fué servida con decencia, retirándose en seguida los convidados, para que SS. MM. descansáran de las fatigas consiguientes al viage.

"Brilló al fin la aurora del por tanto tiempo suspirado dia en que debia hacer su solemne entrada á esta ciudad el Hijo augusto de los Césares, el

esclarecido Príncipe, que con abnegacion sin egemplo ha abandonado su país natal y la brillantísima posicion que tan justamente ocupaba en Europa, por traer á la antes desdichada México la oliva de la paz. Desde bien temprano las fachadas de las casas se engalanaron con vistosas colgaduras y otros adornos en lo general de escelente gusto, apareciendo en la mayor parte de los balcones, ya los retratos de SS. MM., ya las iniciales de sus nombres, entre coronas de laurel y de rosas, y en muchos tambien las letras N. E. como un tributo de gratitud al Emperador y á la bella Emperatriz de los franceses, que tan poderosamente han influido en el establecimiento del nuevo Imperio. En casi todas las casas flotaban los pabellones de México y Austria, Francia y Bélgica, que traian á la memoria de nuestros soberanos el recuerdo de su antigua patria, y les presentaban tambien el símbolo de la nueva, cuya regeneracion les ha confiado la Providencia. En la calle del Alguacil Mayor elevábase un vistoso arco triunfal en cuyo remate se veia el nuevo escudo de armas del Imperio, abajo del cual se leía esta inscripcion:

S. P. Q. A.

MAXIMILIANO I.

IMPERATORI

SEMPER AUGUSTO.

ANNO. DOMINI

MDCCCLXIV.

"En la esquina de la calle de Mesones habia otro arco de caprichoso gusto pero elegante, dedicado por el bello sexo de Puebla á la mas bella y amada de las soberanas, á Carlota Emperatriz de México. La inscripcion de este segundo arco era la siguiente:

LAS HIJAS DE PUEBLA

A SU AUGUSTA EMPERATRIZ.

1864.

"En la esquina de la 1.ª calle de Mercaderes se levantaba severo y magestuoso un magnifico arco monumental, que el Ayuntamiento de esta